

# Macron anuncia que el acuerdo sobre aguas internacionales entrará en vigor en 2026

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció este lunes que el Acuerdo sobre la Diversidad Biológica Marina en Zonas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ, por sus siglas en inglés) entrará en vigor el 1 de enero de 2026.

«Lo hemos hecho oficial hace unos instantes. El próximo 1 de enero el acuerdo podrá entrar en vigor para regular y administrar las aguas internacionales y luchar contra la pesca ilegal», declaró Macron, en una rueda de prensa celebrada desde Niza, donde hoy comenzó la tercera Cumbre de la ONU sobre los Océanos.

El BBNJ ya cuenta con 55 ratificaciones, más otras 15 que tienen «una fecha segura», aseveró el presidente francés, quien dijo que así se superarán las 60 mínimas necesarias para que el tratado entre en vigor.

Macron recordó que esta entrada en vigor es un hito, ya que en la anterior Cumbre sobre los Océanos de Lisboa (2022) no había «un cuadro» jurídico. «Más allá de las zonas económicas exclusivas, estaba el resto del océano, el salvaje oeste (...) Estamos hablando de dos tercios del océano», incidió.

El tratado será refrendado en breve por grandes potencias marítimas como Brasil, pero no por parte de los Estados Unidos - que tiene la mayor zona económica exclusiva del mundo-, que ni siquiera participa en los trabajos de la Cumbre de Niza. EFE

Con información de Alberto News